



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Ratificada por Decreto N° 1541/06

RESOLUCIÓN N° 0801
EXPEDIENTE N° 3511-05539/05.
NEUQUÉN, 22 JUN 2006

VISTO:

La Resolución N° 1872/05 y sus modificaciones Resolución N° 2088/05, Resolución N° 026/06, Resolución N° 108/06 y Resolución N° 126/06, por el cual se llama a Concurso de Ingreso a la Docencia – Títulos Docentes -, para cubrir cargos de Maestros Especiales de Música de Jardines de Infantes exclusivos de la Provincia del Neuquén – PRIMER LLAMADO; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario procedió a la inscripción y clasificación de los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en el Estatuto del Docente – Ley 14173 – y su reglamentación;

Que en acto público se procedió a la elección de las vacantes en las Escuelas Cabeceras de la Provincia;

Que la Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario emitió el Dictamen N° 22/06, cumpliéndose de esta manera con el procedimiento especificado por ley;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente aprobando lo actuado;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

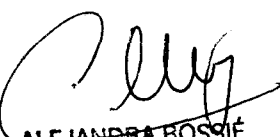
1º) APROBAR, el llamado a Concurso de Ingreso a la Docencia – Títulos Docentes -, para cubrir cargos de Maestros Especiales de Música de Jardines de Infantes exclusivos de la Provincia del Neuquén, convocado por Resolución N° 1872/05 y sus modificaciones Resolución N° 2088/05, Resolución N° 026/06, Resolución N° 108/06 y Resolución N° 126/06.

2º) DESIGNAR, Ad-Referéndum del Poder Ejecutivo Provincial – Ley 565 – con carácter de titular, a los Maestros Especiales de Música de Jardines de Infantes exclusivos que a continuación se nominan, en las vacantes que en cada caso se indica:

ESCUELAS CABECERA N° 7 – JUNÍN DE LOS ANDES – DIRECCIÓN
GENERAL DISTRITO REGIONAL – ZONA IV

✓ **SPONTÓN, MARÍA ALEJANDRA – D.N.I. N° 28.274.698 - Empleado N° 870537 Clase 1981** - en el Jardín de Infantes N° 30 de Junín de los Andes, 1ra. Categoría, Grupo "B", Dirección General Distrito Regional – Zona IV, Vacante Traslado García Resolución N° 1014/03, Secuencia 301, Turno Tarde.

ES COPIA


ALEJANDRA BOSSIÉ
DIRECTORA GRAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN Nº 0801
EXPEDIENTE Nº 3511-05539/05.

**ESCUELAS CABECERA Nº 52 – ALUMINÉ – DIRECCIÓN GENERAL
DISTRITO REGIONAL – ZONA IV**

- ✓ - **SANTA CRUZ, VERÓNICA ELDA – D.N.I. Nº 23.684.559 - Empleado Nº 827336 Clase 1973** - en el Jardín de Infantes Nº 20 de Aluminé, 2da. Categoría, Grupo "C", Dirección General Distrito Regional – Zona IV, Vacante Creación Resolución Nº 535/86, Secuencia 301, Turno E (compartido).

**ESCUELAS CABECERA Nº 121 – NEUQUÉN – DIRECCIÓN
GENERAL DISTRITO REGIONAL – ZONA I**

- ✓ - **LUQUE, SONIA RUTH – D.N.I. Nº 20.504.759 - Empleado Nº 518223 - Clase 1968** - en el Jardín de Infantes Nº 10 de Neuquén, 1ra. Categoría, Grupo "A", Dirección General Distrito Regional – Zona I, Vacante Traslado Arias Resolución Nº 1051/05, Secuencia 301, Turno Tarde.
- ✓ - **PÉREZ MORIENEGA, ADA SILVINA – D.N.I. Nº 21.744.623 - Empleado Nº 682548 - Clase 1970** - en el Jardín de Infantes Nº 25 de Neuquén, 1ra. Categoría, Grupo "A", Dirección General Distrito Regional – Zona VIII, Vacante Renuncia Sanmartino Disposición Nº 1192/04, Secuencia 302, Turno Tarde.
- ✓ - **GAMERO, DARDO DOMINGO – D.N.I. Nº 16.536.851 - Empleado Nº 357395 - Clase 1963** - en el Jardín de Infantes Nº 17 de Neuquén, 1ra. Categoría, Grupo "A", Dirección General Distrito Regional – Zona I, Vacante Traslado Tubio Resolución Nº 1717/03, Secuencia 302, Turno Tarde.

**ESCUELAS CABECERA Nº 300 – RINCÓN DE LOS SAUCES –
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO REGIONAL – ZONA VI**

- DESIERTO

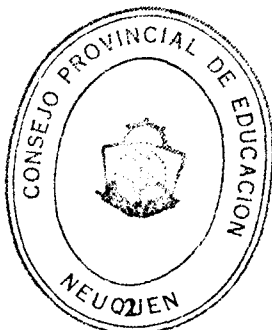
- 3º) RATIFICAR**, la toma de posesión de cargo efectuada por los docentes designados en Artículo 2º), según lo establecido en la Resolución Nº 1872/05.
- 4º) DECLARAR** desiertos por falta de aspirantes los cargos que se detallan a continuación:

MAESTROS ESPECIALES DE MÚSICA – GRUPO A y B

Ord. Nº	Jard. Inf.	Cat.	Gr.	Localidad	D.R	Vacante	Sec.	T
1	3	1º	A	Plaza Huincul	II	Rn. Montiel Disp. Nº 2249/03	301	M
2	4	1º	A	Cutral Có	II	Fij. Pta. Rs. Nº 123/99	302	M
3	8	1º	A	Zapala	III	Fallec. Zuñiga, M. .Disp.Nº 602/02	302	M
4	16	1º	B	Chos Malal	V	Fij. Pta. Rs. Nº 1051/05	302	T
5	35	2º	A	Cutral Có	II	Fij. Pta. Rs. Nº 125/99	301	E
6	48	1º	B	Chos Malal	V	Cr. Rs. Nº 804/03	301	E

ES COPIA


ALEJANDRA BOSSIE
SECRETARÍA GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación





PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0801
EXPEDIENTE Nº 3511-05539/05.

MAESTROS ESPECIALES DE MÚSICA – GRUPO C y D

Ord. Nº	Jard. Inf.	Cat	Gr.	Localidad	D.R	Vacante	Sec.	T
1	2	1º	C	Loncopué	VII	Fij. Pta. Rs. Nº 997/99	301	E
2	37	1º	C	Rincón de los Sauces	VI	Cr. Rs. Nº 0351/93	301	M
3	47	1º	C	Rincón de los Sauces	VI	Cr. Rs. Nº 189/01	301	M

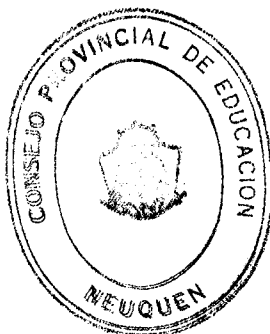
5º) **IMPUTAR** el gasto que demande la presente con cargo a: JUR. 09; SA. 02; URP. 03; FIN. 05; FUN. 60; SEC. 01; STR. 01; PPAL. 01; PPAR. 01; CPN1. 07; CPN2. 10; FUPI. 11 del presupuesto vigente.

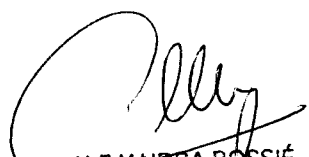
6º) **ESTABLECER** que por la Dirección de Enseñanza Estético Expresiva se realizarán las comunicaciones de práctica.

7º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección Provincial de Administración Económico Financiera; Dirección General de Despacho; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos; Dirección Provincial de Enseñanza Inicial, Primario y Especial; Junta de Clasificación de Nivel Inicial y Primario; Dirección Centro de Documentación; Dirección General Distritos Regionales Zonas I a VIII; **ELEVAR** al Ministerio de Educación; **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección de Enseñanza Estético Expresiva a los fines indicados en el Artículo 6º). Cumplido. **ARCHIVAR**.

WS/ss

ES COPIA




ALEJANDRA BOSSIÉ
DIRECTORA GRAL. DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARA V. ALVAREZ
Subsecretaria de Educación
Presidenta
Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO C. VIOLA
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

Prof. Nélida Marrón de Ortiz
Vocal Rama Media, Técnico y Superior
Consejo Provincial de Educación

ELI ROOS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación
SELVA VILLAGRAN
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación



DECRETO N° 1541 /06.-
NEUQUÉN, 18 AGO 2006

VISTO:

El Expediente N° 3511-05539/05, mediante el cual el Consejo Provincial de Educación gestiona la ratificación de la Resolución N° 0801/06; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha normativa se aprueba el llamado a Concurso de Ingreso a la Docencia –Títulos Docentes- para cubrir cargos de Maestros Especiales de Música de Jardines de Infantes exclusivos de la Provincia del Neuquén;

Que se designan con carácter de titular, a Maestros Especiales de Música de Jardines de Infantes exclusivos, en diferentes establecimientos de la Provincia;

Que la mencionada norma legal debe ser aprobada por el Poder Ejecutivo Provincial;

Por ello,

**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
D E C R E T A:**

Artículo 1°: **RATIFÍCASE** la Resolución N° 0801/06, dictada por el Consejo Provincial de Educación, mediante la cual se designan con carácter de titular, a los Maestros Especiales de Música de Jardines de Infantes exclusivos en los establecimientos y vacantes que en cada caso menciona la normativa, en concordancia con el llamado a Concurso de Ingreso a la Docencia –Títulos docentes- Resolución N° 1872/05 y sus modificatorias Resoluciones N° 2088/05, N° 0026/06, N° 0108/06 y N° 0126/06.

Artículo 2°: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación.

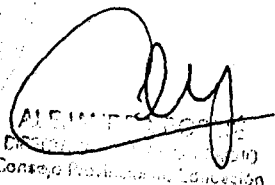
Artículo 3°: Comuníquese, Publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y archívese.-

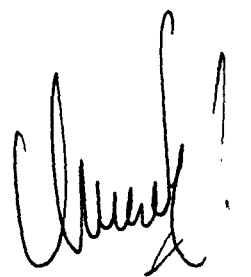
ES COPIA

FDO.) BROLLO
MORÁN

Es Copia Fiel del Original,
que he tenido a la vista.

Neuquén 23 de Agosto de 2006


ALEJANDRO MORÁN
Director de Despacho
Consejo Provincial de Educación


CAROLINA FABRE
Directora de Despacho
Ministerio de Educación